

Percepción de la inmigración en España desde la Investigación en Conflictos

Sergio Moldes-Anaya, Francisco Jiménez Aguilar,
Francisco Jiménez Bautista

.....

Resumen: Este artículo analiza las percepciones hacia la inmigración en España a través de las dos últimas rondas de la Encuesta Social Europea. Partiendo de la investigación en conflictos, se propone una nueva metodología de análisis combinado entre Epidemiología Social del Conflicto y el método Transcend. El objetivo de este estudio será tanto comprobar la adecuación y viabilidad de esta propuesta como evaluar la evolución de la percepción hacia la inmigración en España en los últimos años. Gracias a ello se han planteado una serie de propuestas terapéuticas más eficaces para afrontar su discriminación y rechazo.

Palabras clave: conflicto, Epidemiología Social del Conflicto, España, factores de riesgo, método Transcend, percepción de la inmigración, racismo

A pesar de que el método Transcend y la Epidemiología Social del Conflicto sean enfoques independientes, ambos pueden ser complementarios. La Epidemiología Social del Conflicto se centra en la detección de factores de riesgo mediante técnicas de análisis cuantitativo, por lo que utiliza procedimientos estadísticos para calcular las probabilidades de que un hecho concreto se produzca dentro de un conflicto en función de una serie de factores. Para ello, se sirve de razonamientos de carácter deductivo que parten de una idea general para comprender la particularidad. Por el contrario, el método Transcend busca revelar las contradicciones subyacentes en los conflictos y diseñar los medios más eficaces para trascenderlas, transformando una realidad caracterizada por la violencia en otra donde gobierne la paz. Para tal fin se sirve de un razonamiento de carácter inductivo, pues parte de lo particular (dos o más contradicciones) para explicar lo que podría considerarse general (por ejemplo, un patrón violento).

Esta diferencia, que a primera vista puede parecer irreconciliable, no implica necesariamente que sea imposible combinar ambos enfoques para



obtener una visión más amplia de fenómenos como el racismo. Una forma de hacerlo es estableciendo vínculos en las aplicaciones técnicas y procedimentales de cada uno de estos métodos. Este artículo propone un análisis que combine la óptica cuantitativa del enfoque de factores de riesgo que propone la Epidemiología Social del Conflicto con la perspectiva cualitativa de análisis de escenarios del método Transcend. A fin de promover nuevas perspectivas de análisis de conflictos, en este estudio analizaremos de forma precisa la amalgama de actores, intereses, posiciones, comportamientos, actitudes, contradicciones y posibilidades, entre otros aspectos, que se dan en todo conflicto, desde un enfoque combinado de análisis.

En los últimos años el avance de la crisis migratoria junto con el miedo a una nueva recesión económica y el auge de discursos racistas y xenófobos han propiciado un panorama político hostil a la inmigración. Este escenario ha sido caldo de cultivo para nuevos movimientos y partidos anti-inmigración en toda la geografía europea, incluyendo a España. Una explicación a este fenómeno puede ser la percepción de que la inmigración produce efectos negativos sobre el sistema de bienestar, la economía y la identidad cultural de los países receptores. Como han concluido numerosas investigaciones, las amenazas hacia la integridad económica y cultural se han manifestado en las últimas décadas como los dos principales factores de riesgo para el rechazo hacia la inmigración (Cea D'Ancona, 2018; Esses, Jackson, & Armstrong, 1998; McLaren, 2003; Moldes-Anaya, Jiménez, & Jiménez, 2018; Rinken, 2015).

Este tipo de percepciones, prejuicios y actitudes racistas pueden ocasionar numerosos efectos negativos sobre los migrantes. Todo esto genera déficits en los niveles de cohesión social que, si no son tratados de manera preventiva por las instituciones públicas y la sociedad civil, difícilmente podrán ser trascendidos en un futuro. Por tanto, ¿es posible combinar la Epidemiología Social del Conflicto y el enfoque Transcend dentro del marco de una investigación regional como es el del rechazo hacia la inmigración en España?

Para responder a esta pregunta trataremos de analizar las actitudes hacia la inmigración en el contexto español y los posibles conflictos derivados de estas a través del análisis de las dos últimas ediciones de la Encuesta Social Europea (ESE). El primer objetivo de este artículo será comprobar la adecuación y viabilidad de su combinación. El segundo objetivo será evaluar las percepciones hacia la inmigración en España a partir del análisis de algunos indicadores de la ESE a fin de establecer una terapia más efectiva. Nuestra hipótesis es que la combinación de estos métodos puede ayudarnos a mejorar la transcendencia de los conflictos, y más específicamente aquellos relacionados con el racismo (Spencer, 2006).

La Epidemiología Social del Conflicto y el método Transcend: un enfoque combinado

Apostar por enfoques interdisciplinarios debería ser habitual dentro de la Investigación para la paz (Galtung, 2010). Lo que denominamos Epidemiología Social del Conflicto es el estudio de los conflictos que incorpora aspectos conceptuales y metodológicos del ámbito de la epidemiología. Con este enfoque lo que se pretende es buscar la etiología del conflicto, es decir, aquello que causa malestar entre las partes y sus consecuentes patologías para poder establecer terapias más efectivas.

Gran parte de la literatura científica define la Epidemiología como el estudio de la distribución y los determinantes de los estados de salud en las poblaciones (Haynes et al., 2006; Rothman, Greenland & Lash, 2008). Por otra parte, la Epidemiología Social se centra en cómo determinantes sociales como la clase social, la edad, el grupo étnico, el género, etcétera, pueden llegar a ser factores de riesgo para la morbilidad (Williams & William-Morris, 2000). Atendiendo a estas dos conceptualizaciones podríamos definir la Epidemiología Social del Conflicto como la extensión de la epidemiología clínica y social en el ámbito de la Investigación para la Paz, la cual analiza las interacciones sociales de carácter violento que afectan negativamente a la vida de los individuos y las poblaciones. Para ello, se sirve del enfoque de factores de riesgo, común en el ámbito epidemiológico, con el fin de identificar la distribución, prevalencia y riesgo de los determinantes políticos, económicos y culturales que propician la aparición de patologías violentas, como es el caso del racismo.

Para buscar las causas de un conflicto es necesario identificar cuáles pueden ser los factores o marcadores de riesgo que conduzcan a la violencia. Aunque en el análisis de conflictos se suele hablar de causalidad, esto con frecuencia da pie a afirmaciones deterministas que en muchas ocasiones resultan excesivas e imprecisas. La Epidemiología Social del Conflicto indaga sobre los fenómenos violentos a través de la identificación de factores o marcadores de riesgo, que no necesariamente son los que producen directamente los efectos esperados sobre un acontecimiento concreto, pero que sí aumentan la probabilidad de que se produzcan.

Si en el anverso de esta propuesta figura la Epidemiología Social del Conflicto, en el reverso está el método Transcend. Este enfoque surgió con el propósito de diseñar estrategias para detectar, analizar y detener los distintos tipos de violencia que se dan en un conflicto. Si bien este método ha sido ampliamente desarrollado para la práctica profesional de los trabajadores para la paz (*peace workers*), no lo ha sido suficientemente para la práctica empírica de los investigadores para la paz (*peace researchers*),

siendo esta una de las razones por la que busquemos su intersección con la Epidemiología Social del Conflicto.

El método Transcend agrupa a un conjunto de teorías, valores y técnicas para la transformación pacífica de conflictos (Galtung, 1998, 2000a, 2000b, 2004, 2012). A nivel teórico, parte de una teoría crítico-constructivista de la paz, que a su vez presenta un corpus tridimensional de la violencia: directa, estructural y cultural y/o simbólica (Galtung, 1969, 1998, 2003; Jiménez Bautista, 2012). Transcend abarca lo que es la violencia, la formación de conflictos que subyacen en los objetivos incompatibles entre las partes y las perspectivas de una solución pacífica, desde un punto de vista cualitativo, al mismo tiempo que trata de identificar cuál es el mejor camino para la transformación del conflicto.

Esta teoría considera que el conflicto tiene tres componentes principales: actitudes, comportamientos y contradicciones (triada ABC del conflicto).¹ Estos tres elementos no deben ser entendidos en los mismos términos que la violencia, puesto que la triada ABC es el lugar donde es posible revertir el ciclo violento, transformando las contradicciones, comportamientos y actitudes que generan el malestar y la violencia en experiencias positivas y de desarrollo (Galtung, 1998, 2000b, 2003).

Los conflictos poseen ciclos de vida propios, complejos y que involucran a diversos actores, objetivos y problemas (Galtung, 1998). Los objetivos incompatibles, la sensación de amenaza percibida y los prejuicios pueden engendrar contradicciones que, combinadas con comportamientos agresivos y actitudes de odio, den lugar a distintos síndromes o patologías violentas (Stephan, Ybarra, & Bachman, 1999). Las culturas (que legitiman la violencia), las estructuras (que explotan, alienan y oprimen) y los actores (que ejercen la violencia directa) pueden combinarse para producir conflictos que si no se atienden antes de tiempo pueden convertirse en metaconflictos difíciles de tratar (Galtung, 1998; 2000; Jiménez, 2012). De ahí la importancia de identificar los factores de riesgo para aplicar la terapia más eficiente.

Al igual que en el ámbito epidemiológico, el método Transcend se sirve de la combinación tríadica diagnóstico-pronóstico-terapia. Por tanto, implica la posibilidad de analizar y tratar los conflictos con una lógica preventiva y curativa. Estos términos, permiten enfatizar la relación que existe, por un lado, entre salud y paz, que sería el objetivo a lograr, y, por otro lado, enfermedad y violencia, que sería lo que debería prevenirse, evitarse y superarse. Como Charles Webel y Johan Galtung (2007) afirman, el método Transcend siempre busca ir más allá del conflicto, desarticulándolo de su estado actual y rearticulándolo en una nueva realidad. Es en este punto donde ambos enfoques convergen mostrando y ajustando de una manera más eficaz las posibilidades y vías de transformación de los conflictos.

Método y materiales

Procedimiento y técnicas

Considerando lo dicho, se ha diseñado un enfoque mixto de investigación. La finalidad de este enfoque es triangular los diferentes tipos de informaciones obtenidas, tanto las de índole cuantitativa como las de carácter cualitativo para lograr una explicación contrastada del problema a investigar. Pese a la fuerte orientación cuantitativa de este estudio hemos seguido una estrategia explicativa secuencial. Este procedimiento se divide en dos fases diferenciadas pero interconectadas. En una primera fase de la investigación hemos analizado una serie de datos de carácter cuantitativo procedentes de la ESE. Una vez analizados en una segunda fase hemos realizado una serie de inferencias de índole cualitativa a través de un análisis de escenarios múltiples con la finalidad de indagar en el problema de investigación a través de los resultados obtenidos por los modelos estadísticos. Este procedimiento secuencial mixto permite desarrollar los hallazgos de un método con la subsiguiente aplicación de otro método de diferentes características, lo que nos permitirá obtener una visión más amplia del conflicto (Creswell, 2014).

Desde el punto de vista cuantitativo y partiendo de la naturaleza categórica de los datos de la ESE, utilizaremos procedimientos típicos del análisis de datos cuantitativos categóricos. La regresión logística es una herramienta útil para la detección de marcadores o factores de riesgo, ya que se sirve de “medidas de riesgo” para estimar la “presencia” o “ausencia” de un suceso ante un acontecimiento concreto. Las principales utilidades que ofrece la regresión logística son dos. Por un lado, plantear la relación entre las variables explicativas y el resultado o variable de respuesta, conformando las primeras el conjunto de X variables explicativas que explican el comportamiento de la variable de respuesta. Por otro lado, la regresión logística ofrece información de carácter predictivo mediante un proceso de estimación de probabilidades. Al estar comprendida la probabilidad del suceso $Y = 1$ entre 0 y 1, su comprensión pasa por partir de la función logística en que se basa el modelo que se expresa como función exponencial cuyo intervalo de valores se encuentra limitado, a diferencia del modelo lineal simple que, por no tener límites, no puede usarse para modelar la probabilidad. En otras palabras, la regresión logística permite destacar qué variables son factores desencadenantes de un proceso sociológico al calcular las probabilidades de que un individuo o un grupo se clasifique en una respuesta de la variable categórica dependiente en función de los valores de las variables explicativas consideradas (Agresti, 2013).

A partir de los datos extractados de la 7ª y la 8ª ronda de la ESE, así como de la secuencia lógica y ordenada de cada uno de los niveles de la respuesta

en la percepción del bienestar, se diseñaron dos modelos logit binarios de respuesta discreta, según las variables explicativas consideradas de amenaza económica o cultural percibida, para establecer cuál de ellas influía en el pronóstico de un nivel de respuesta frente a otro. Dos modelos *stepwise forward* mediante el método de la máxima verosimilitud fueron considerados como los que mejor se ajustaban a estos datos. La bondad del ajuste fue contrastada con el test de razón de verosimilitudes, las pruebas pseudo *r*-cuadrado de Cox-Snell y Nagelkerke, el test de Hosmer-Lemeshow y, finalmente, punto a punto con el análisis de residuos estudentizados mediante el correspondiente test normal y el análisis de rendimiento de diagnóstico. La significación estadística de los parámetros en el modelo fue estudiada con sus respectivos test de Wald y la exponencial de los parámetros (*Odds Ratio*) que resultaron significativos fue interpretada en términos de la razón de pronóstico de una respuesta negativa frente a una respuesta positiva.

Siguiendo una estrategia explicativa secuencial y teniendo en cuenta los resultados obtenidos mediante los modelos de regresión logística, se optó, desde un enfoque cualitativo, por un análisis de escenarios de conflicto a través de los procedimientos del método Transcend. El análisis de escenarios es una herramienta complementaria a los métodos cuantitativos. Un escenario es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y por una serie de hechos que permiten pasar de una situación original a una “probable” situación futura. A diferencia de los modelos estadísticos que calculan probabilidades mediante la predicción, el análisis de escenarios no utiliza procedimientos matemáticos para establecer las causalidades de un posible escenario futuro. El fin de esta técnica no es construir todos los escenarios posibles a través de un análisis probabilístico, sino más bien reflejar una posible realidad futura a partir de un conjunto de supuestos (Galtung, 1998).

A nivel de diagnóstico se analizaron las posiciones, intereses y objetivos de los actores del conflicto. Para ello, se trazó un mapa que representara los actores del conflicto (españoles e inmigrantes), sus posiciones e intereses. Este mapa fue el primer paso para la identificación de los objetivos incompatibles o las contradicciones subyacentes a la formación del conflicto. Seguidamente, se procedió a realizar un esquema de análisis de actitudes, comportamientos y contradicciones siguiendo la triada ABC para la formación de conflictos de Galtung. Esto sirvió para establecer las tipologías actitudinales y comportamentales con respecto a cada tipo de amenaza (económica y cultural). Asimismo, se representó la relación de objetivos incompatibles entre las partes del conflicto atendiendo a las tipologías actitudinales y comportamentales.

Una vez identificados todos estos elementos, se procedió a pronosticar las diferentes posibilidades que podrían darse. Esto se realizó a partir

de un análisis sobre los diferentes estadios de un conflicto en consonancia con la perspectiva cartesiana del método Transcend (Galtung, 1998). Para ello se tuvieron en consideración los datos resultantes de los modelos de regresión logística aplicados para la identificación de factores de riesgo siguiendo un procedimiento secuencial mixto de análisis. Para concluir, se propuso una terapia para este conflicto teniendo en cuenta todas las inferencias realizadas sobre los modelos matemáticos y los escenarios posibles.

Muestra y medidas

El procedimiento de muestreo de la ESE proporciona una validez externa a sus estudios que garantiza la representatividad de la muestra. La muestra para este estudio estuvo compuesta por $n = 1715$ ciudadanos de origen español para la séptima ronda de la ESE y $n = 1768$ para la octava ronda. En la 7ª ronda la media de edad fue de 48 años y en la 8ª ronda de 50 años. En la 7ª ronda el 48,7% de los participantes fueron mujeres frente al 51,3% que fueron hombres, mientras que en la 8ª ronda el 49,6% fueron hombres frente al 50,2% que fueron mujeres.

La variable de respuesta para este estudio pretende medir el pesimismo/optimismo sobre la percepción del bienestar. Para cuantificar los niveles se utilizó siguiente el ítem: “la inmigración contribuye a que España sea un lugar mejor o peor para vivir”. El ítem consiste en una escala Likert de 0 a 10 puntos. Para su análisis a través de los modelos logit diseñados se creó una variable *dummy*, donde 0 significa pesimismo y 1 optimismo. Se seleccionaron dos variables explicativas, una por cada tipo de amenaza. Para medir la amenaza económica se utilizó el siguiente ítem: “Para la economía española es bueno o malo que la gente de otros países venga a vivir aquí”. El ítem consiste en una escala de 0 a 10 puntos. Para su medición mediante un modelo logit se recodificó sobre tres categorías, donde 1 es intransigente, 2 ambiguo y 3 transigente. Del mismo modo, para medir la amenaza cultural se siguió el mismo procedimiento y se utilizó el ítem: “La vida cultural española se empobrece o enriquece con las personas de otros países que vienen a vivir aquí”.

Resultados y discusión

Diagnóstico

Una característica común en la mayoría de investigaciones sobre el racismo, la xenofobia y otras formas de discriminación en España ha sido su carácter parcial, pues no se ha tenido en cuenta la percepción que se tiene del grupo mayoritario, los españoles, desde el grupo minoritario, los

inmigrantes. La carencia de datos sobre los niveles de aculturación de los inmigrantes en España tampoco ha ayudado a mejorar la comprensión del fenómeno de la inmigración y su impacto social. Si bien el análisis de los niveles de aculturación desde una vertiente cultural ha sido objeto de estudio en algunas investigaciones locales (Navas et al., 2006a), la ausencia de estudios sobre los niveles de aculturación de los inmigrantes en España sigue siendo una realidad. A ello se suma la inexistencia de estudios cruzados que evalúen el grado de conflictividad intergrupala, un aspecto que podría contribuir sustancialmente al conocimiento de cómo se perciben ambos grupos respectivamente.

Aunque no dispongamos de estos datos, vamos a exponer en un mapa de conflicto los escenarios que podrían darse en las relaciones entre españoles e inmigrantes. Como paso previo al análisis de escenarios de conflicto hemos identificado ambos actores con sus respectivas posiciones e intereses (tabla 1). Con respecto a la posición de los españoles de cualquier conflicto, hemos caracterizado tres perfiles comportamentales similares a los establecidos en las mediciones realizadas por los Informes del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, pero con una nomenclatura diferente para mejorar su comprensión: intransigentes (*reacios*), ambiguos (*ambivalentes*) y transigentes (*tolerantes*) (Cea D'Ancona, 2018).

En cuanto a la posición de los inmigrantes, hemos identificado cuatro perfiles comportamentales de aculturación que se corresponderían con los del Modelo de Aculturación Relativa, a saber: asimilación, integración, separación y marginación (Navas et al., 2006a, 2006b). Para la dimensión de los objetivos de los actores hemos establecido una serie de supuestos que se corresponden con los intereses de ambos sobre los diferentes tipos de amenaza evaluados. Los comportamientos y las actitudes son modulados por diferentes intereses, luego cada interés se corresponde con un comportamiento y una actitud concreta (tabla 1).

Una orientación de cuáles pueden ser los niveles de aculturación de los inmigrantes nos la brindan los niveles de integración que reporta el Informe de Integración de los Inmigrantes en España, que actualizó y optimizó la Declaración de Zaragoza (2010). Este informe es una propuesta de medición a través de cuatro dimensiones que se agrupan en una serie de indicadores: empleo, bienestar, relaciones sociales y ciudadanía, quedando exentas las dimensiones exclusivamente económicas y culturales y sus indicadores concretos. De acuerdo con sus resultados, la crisis tuvo una importante influencia sobre la integración socioeconómica de los inmigrantes en España, lo que sin duda se ha notado en todas las regiones del territorio, aunque de forma distinta en cada una de ellas (Godenau et al., 2014).

Tabla 1 • Posiciones e intereses de españoles e inmigrantes

		Objetivos	
Actores	Posiciones	Intereses Amenaza Económica	Intereses Amenaza Cultural
Espanoles	Intransigente	Control de la economía y del gasto en política migratoria para conservar la posición social del grupo y el bienestar económico.	Priorizar los valores, costumbres y creencias propias de la cultura nacional para conservar la posición social de grupo. Etnocentrismo.
	Ambiguo	No controlar la economía y el gasto en política migratoria, pero tampoco promover una economía más inclusiva.	No priorizar valores, costumbres y creencias sobre ninguna otra cultura ni integrar o asimilar aspectos del grupo externo. Multiculturalidad.
	Transigente	Economía de la diversidad y cohesión social como modelo productivo y de bienestar.	Integrar los valores, costumbres y creencias propias de la cultura nacional con los de la cultura exogrupal. Interculturalidad.
Inmigrantes	Asimilación	Asimilarse al régimen económico de contribución y gasto en la sociedad receptora.	Asimilarse en los valores, costumbres y creencias de la sociedad receptora sin conservar los de la cultura de origen.
	Integración	Integrarse al régimen económico de contribución y gasto en la sociedad receptora.	Integrarse en los valores, costumbres y creencias de la sociedad receptora conservando aspectos propios de la cultura de origen.
	Separación	Separarse del régimen económico de contribución y gasto en la sociedad receptora sin llegar a excluirse.	Separarse de los valores, costumbres y creencias de la sociedad receptora practicando únicamente los propios de la cultura de origen.
	Marginalización	Excluirse del régimen económico de contribución y gasto en la sociedad receptora optando por otras formas de subsistencia al margen de lo establecido.	Excluirse de los valores, costumbres y creencias de la sociedad receptora y de los propios optando por otras formas de coexistencia.

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 2 se presentan una serie de supuestos sobre la triada ABC del conflicto de Galtung. Dicha tabla se compone de tres dimensiones (actitudes, comportamientos y contradicciones), dos actores (los españoles y los inmigrantes) y dos tipos de amenazas percibidas (la económica y la cultural). Como puede apreciarse, en la tabla se vislumbra una variedad de escenarios que enfatizan los intereses de los actores en conflicto. Uno de los escenarios que podría darse es que los españoles traten de ostentar un mayor poder económico para alcanzar una mayor cuota de bienestar utilizando la inmigración exclusivamente como recurso económico, presentando una actitud utilitarista y un comportamiento intransigente con los inmigrantes por percibirlos como un problema que, si no se controla, puede conllevar una pérdida de poder económico. Todo ello podría desembocar en que los inmigrantes opten por tomar una actitud negativa hacia la integración o asimilación, aumentando la distancia social o excluyéndose de la sociedad receptora con el objetivo de subsistir en coexistencia, pero minimizando la contribución económica.

Otro escenario que podría darse es que los españoles adopten una actitud ambivalente y conformista con el statu quo que les mantiene en una posición social privilegiada sin perder cuota de bienestar y adoptando un comportamiento ambiguo hacia la cuestión de una economía inclusiva. Como contrapartida, esto podría suponer que los inmigrantes desarrollen una actitud ambigua optando por integrarse solo en algunos aspectos de la dimensión económica o incluso separándose de las prácticas económicas de la sociedad receptora. También podría darse otro escenario en el que los españoles abracen una actitud positiva que permita diversificar los recursos económicos para alcanzar una mayor cuota de bienestar, contemplando la inmigración como sinónimo de crecimiento económico. En este sentido, los inmigrantes podrían adoptar una estrategia de asimilación o integración con la finalidad de adaptar sus prácticas económicas a las de la sociedad receptora a través de una actitud positiva hacia el grupo nativo.

Con respecto de la amenaza cultural podría ocurrir que los españoles tengan una actitud negativa y etnocéntrica y un comportamiento intransigente, oficializando únicamente su propia identidad cultural por encima de cualquier otra. En contraposición, los inmigrantes podrían replicar con una actitud negativa distanciándose aún más de las prácticas culturales de la sociedad receptora viviendo al margen con o sin practicar sus propios valores, costumbres y creencias. De nuevo, podría pasar que los españoles demostraran una actitud ambivalente hacia las prácticas culturales no oficializando ni superponiendo ninguna cultura sobre otra y obviando la identidad cultural. Como contrapartida, los inmigrantes podrían optar por integrarse en la cultura receptora de forma parcial o incluso separar algunas de sus prácticas culturales, lo que podría menoscabar un posible

proceso de cohesión intergrupala. Por último, el escenario alternativo que podría darse es que los españoles promuevan una actitud positiva e intercultural y un comportamiento transigente con los efectos culturales de la inmigración con el objetivo de compartir, intercambiar y amalgamar la propia identidad cultural con las culturas exogrupales, lo que podría aumentar los niveles de asimilación e integración cultural de los inmigrantes y mejorar los niveles de cohesión intergrupala.

Centrándonos ahora en los datos reportados por la ESE, dado el aumento de los niveles de inmigración en los países europeos, así como el aumento de los debates políticos sobre la inmigración en los últimos años, cabría esperar que las actitudes fueran más negativas en el conjunto de la sociedad europea. Sin embargo, esto no es lo que realmente se ha detectado. Aunque en el año 2002 el balance de la opinión pública en materia de inmigración fue ligeramente negativo, en el año 2014 gran parte de los países se posicionaron en opciones más optimistas (escala de 0 a 10 puntos donde 5 es el punto medio) (Heath, 2016).

En los últimos años ha habido debates considerables sobre los costes y los beneficios de la migración, por ejemplo, los que tienen que ver con la competencia en el empleo, la presión sobre los servicios públicos, la seguridad ciudadana o las preocupaciones derivadas del impacto de las culturas exógenas en las culturas nacionales de los países que participan. Dado el predominio de los argumentos económicos en los debates sobre la migración, lo sorprendente ahora es que los ciudadanos europeos perciban el crimen como impacto más negativo asociado al fenómeno migratorio. En los datos reportados por la ESE, el impacto de la migración en la delincuencia está fuertemente ponderado hacia el polo negativo. En 2014 una clara mayoría (en torno al 60%) consideró que la inmigración empeoraba los problemas delictivos. Del mismo modo, las preocupaciones también fueron negativas en cuanto a los impuestos y los servicios públicos. En contraste, las personas encuestadas fueron menos negativas sobre el impacto de los inmigrantes en el empleo y en la cultura, salvo en el caso de España donde las preocupaciones se focalizan sobre los aspectos económicos y culturales, de ahí que hayamos enfatizado estas variables (Moldes-Anaya et al., 2018).

A este respecto, según los resultados descriptivos obtenidos del análisis de las dos últimas rondas de la ESE, puede observarse que en la 7ª ronda (ESE, 2014) el 65% de los sujetos se manifestaban de forma negativa en la percepción del bienestar frente a un 35% que lo hacían de forma positiva. En cambio, en la ronda 8ª (ESE, 2016) un 57,2% se manifestaba de forma negativa, mientras que el 42,8% lo hacía de forma positiva, lo que denota un descenso de casi un 8% de personas que tienen una percepción negativa del bienestar con respecto a los datos de la ronda 7ª.

Tabla 2 • Análisis de escenario: triada ABC para actores en conflicto, amenaza material y cultural

Amenaza material			
Endogrupo nativo		Exogrupo foráneo	
Actitud	Comportamiento	Contradicción (objetivo)	Actitud
Negativa Utilitarista	Intransigente	Ostentar el mayor poder económico para alcanzar mayor cuota de bienestar. Inmigración como recurso económico.	Negativa
Positiva Moralista	Transigente	Diversificar los recursos económicos para alcanzar mayor cuota de bienestar. Inmigración como sinónimo de crecimiento.	Positiva
Ambivalente Conformista	Ambiguo	Ni ostentar ni compartir los recursos. Vivir sin complicaciones para alcanzar una mayor cuota de bienestar	Ambivalente
Amenaza cultural			
Endogrupo nativo		Exogrupo foráneo	
Actitud	Comportamiento	Contradicción (objetivo)	Actitud
Negativa Etnocéntrica	Intransigente	Oficializar y conservar la propia identidad cultural por encima de cualquier otra.	Negativa
Positiva Transcultural	Transigente	Compartir, intercambiar y amalgamar la propia identidad cultural con cualquier otra.	Positiva
Ambivalente Multicultural	Ambiguo	Ni oficializar, ni conservar, ni amalgamar. Obviar la identidad cultural y vivir sin cuestionarse.	Ambivalente

Fuente: Elaboración propia a partir del triángulo ABC de Galtung (2003)

En cuanto a los factores de riesgo de amenaza económica se observan tendencias similares en los tres niveles de comportamiento que hemos propuesto y en ambas rondas, algo similar a lo que ocurre con la amenaza cultural. Aunque en la 8ª ronda los tres niveles comportamentales están menos compensados, descendiendo los intransigentes 28 puntos porcentuales, aumentando los ambiguos un 5,3% y los transigentes en un 23%, lo que nos indica a primera vista un aumento del grado de tolerancia con respecto a la ronda anterior, pero que puede ser engañoso, principalmente en los clasificados como ambiguos, debido al sesgo de deseabilidad social (tabla 3).

Tabla 3 • Análisis descriptivo de variables seleccionadas para el análisis

VARIABLES	NIVEL	Ronda 7 % (N)	Ronda 8 % (N)
Variable de respuesta			
Percepción del bienestar La inmigración contribuye a que España sea un lugar mejor o peor para vivir	(0) Negativa	65,1 (1203)	57,2 (1070)
	(1) Positiva	34,9 (646)	42,8 (800)
Variables explicativas			
Amenaza Económica Para la economía española es bueno o malo que la gente de otros países venga a vivir aquí	(1) Intransigente	34,6 (631)	22,5 (424)
	(2) Ambiguo	26,1 (476)	42,5 (800)
	(3) Transigente	39,3 (717)	35 (659)
Amenaza Cultural La vida cultural española se empobrece o enriquece con las personas de otros países que vienen a vivir aquí	(1) Intransigente	41,7 (762)	13,6 (253)
	(2) Ambiguo	27,8 (508)	33,1 (616)
	(3) Transigente	30,4 (556)	53,3 (991)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la 7ª y 8ª rondas de la ESE.

Pronóstico

Esta última tabla 4 da paso al pronóstico de las actitudes hacia el bienestar percibido y se pueden rescatar algunas inferencias destacables sobre los factores de riesgo de amenaza material y cultural, así como la influencia de estos sobre el bienestar que perciben los españoles. Igualmente, se ofrecen las pruebas de bondad de ajuste y de valores predictivos de los modelos, lo que permite realizar las inferencias pertinentes sobre las rondas de la ESE que se evalúan en este estudio.

En publicaciones recientes se ha detectado la influencia de las variables de amenaza económica y cultural como predictores del racismo en España (Moldes-Anaya et al., 2018). Igualmente, se ha demostrado que las altas tasas de desempleo y los cambios en los flujos migratorios en periodos de recesión económica influyen directamente en la modulación de las actitudes hacia la inmigración, sobre todo en cuestiones relacionadas con las consecuencias de la inmigración sobre la economía nacional, mientras que los efectos sobre la amenaza cultural que supone la inmigración fueron más prominentes en los años de crecientes debates políticos en torno al Islam y la deceleración del multiculturalismo (Cea D'Ancona, 2018).

En los resultados que arrojan los modelos expuestos en la tabla 4 se observa que en el año 2014 los españoles que fueron clasificados como intransigentes en relación con su posición ante la amenaza económica triplicaban su percepción negativa del bienestar con respecto a los transigentes. Es decir, aquellos que estaban de acuerdo con que la inmigración influye negativamente en la economía del país percibían tres veces más a los inmigrantes como una amenaza al sistema de bienestar del país, frente a los transigentes, que fueron aquellos que no percibieron la inmigración como un problema económico ni tampoco como un problema para el sistema de bienestar. En el año 2016, la percepción negativa del bienestar se cuadruplicaba entre los intransigentes cuando a estos se les comparaba con los transigentes, lo que denota un aumento del grado de rechazo considerable.

De nuevo, en 2014, pero esta vez desde el punto de vista de aquellos españoles que fueron clasificados como ambiguos ante la amenaza económica, éstos multiplicaban por cinco su percepción negativa del bienestar con respecto a los transigentes y por 1,7 veces con respecto de los intransigentes, lo que denota una mayor negatividad en los ambiguos que en los intransigentes y que puede deberse al sesgo de deseabilidad social en este indicador de la encuesta. En el año 2016 los clasificados como ambiguos multiplicaron por quince veces su percepción negativa del bienestar con respecto a los transigentes y la cuadruplican con respecto a los intransigentes, siendo aquellos los que menor cuota de bienestar perciben cuando éste es asociado a la presencia de inmigrantes, lo que muestra un afán de deseabilidad social muy considerable y un aumento exponencial de la concentración del rechazo entre los españoles que hemos clasificado como ambiguos.

En lo referente a la percepción de la amenaza cultural, se observó que en el año 2014 los españoles que fueron clasificados como intransigentes casi triplicaban su percepción negativa del bienestar con respecto a los transigentes. Por lo tanto, aquellos que estaban de acuerdo con que la vida cultural española se empobrece con la presencia de inmigrantes percibieron casi tres veces más a los inmigrantes como una amenaza al sistema de

Tabla 4 • Resultados ajuste logit respuesta discreta para el pronóstico de la percepción del bienestar en función de los factores de riesgo de amenaza económica y cultural sobre las rondas 7ª y 8ª de la Encuesta Social Europea

		Encuesta Social Europea Ronda 7					Encuesta Social Europea Ronda 8									
Variables en la ecuación	B	E.T.	Wald	g.l	p	Odds Ratio	I.C. 95% inf	I.C. 95% sup	Odds Ratio	E.T.	Wald	g.l	p	Odds Ratio	I.C. 95% inf	I.C. 95% sup
Amenaza material																
Transigentes			122.562	2	.000***						197.044	2	.000***			
Ambiguos	-1.661	.164	102.099	1	.000***	.190	.138	.262		.217	155.314	1	.000***	.067	.044	.103
Intransigentes	-1.103	.142	59.921	1	.000***	.332	.251	.439		.133	113.815	1	.000***	.242	.186	.314
Amenaza Cultural																
Transigentes			153.507	2	.000***						151.489	2	.000***			
Ambiguos	-1.957	.160	150.420	1	.000***	.141	.103	.193		.268	63.329	1	.000***	.118	.070	.200
Intransigentes	-.989	.140	49.638	1	.000***	.372	.283	.490		.135	113.764	1	.000***	.236	.181	.308
Bienestar percibido	1.163	.106	119.774	1	.000***	3.200				.103	219.962	1	.000***	4.603		
Test log-verosimilitud $\chi^2 = 545.191$ g.l. 4 $p = .000$ ***																
Test log-verosimilitud $\chi^2 = 721.381$ g.l. 4 $p = .000$ ***																
Bondad de ajuste																
Curva ROC							R^2_{ng}	.372						Tests R^2	R^2_{ng}	.449
Valores predictivos							R^2_{CS}	.272						Test	R^2_{CS}	.335
Hosmer-Lemeshow																
Hosmer-Lemeshow $\chi^2 = .993$ g.l. 6 $p = .986$ +																
Hosmer-Lemeshow $\chi^2 = 1.319$ g.l. 5 $p = .933$ +																
Residuos																
Residuos																
ROC																
ROC																
Valores predictivos																
Valores predictivos																
Z%																
Z%																
AUC																
AUC																
VPP%																
VPP%																
VPN%																
VPN%																

Nota: *** $p < .001$, ** $p < .010$, * $p < .050$, + $p > .050$. Categorías de referencia para ronda 7 y 8 de la ESE: En la variable de amenaza material Transigentes frente a ambiguos e intransigentes; En la variable de amenaza cultural transigentes frente a ambiguos e intransigentes. En la variable de respuesta, bienestar percibido: negativo frente a positivo VPP: valor predictivo positivo; VPN: valor predictivo negativo.

bienestar del país frente a los transigentes. En el año 2016 la percepción negativa del bienestar se cuadruplicaba entre los intransigentes cuando a estos se les comparaba con los transigentes, lo que denota un aumento de la percepción negativa de la inmigración desde una perspectiva cultural y de sistema de bienestar.

Aquellos españoles que fueron clasificados como ambiguos en 2014 ante la amenaza de tipo cultural se observó que septuplicaban su percepción negativa del bienestar frente a los transigentes y casi lo triplicaban con respecto de los intransigentes, lo que de nuevo denota un enmascaramiento de la verdadera opinión y el consecuente sesgo de deseabilidad social en la respuesta. En el año 2016 los ambiguos octuplicaban su percepción negativa del bienestar frente a los transigentes, mientras que lo duplicaban frente a los intransigentes, detectándose de nuevo el sesgo de deseabilidad social en la respuesta.

Una vez realizadas las inferencias sobre los modelos, pueden pronosticarse algunos de los escenarios del conflicto que podrían darse (imagen 1). El primer y el segundo escenario que podría tener lugar es el desen-

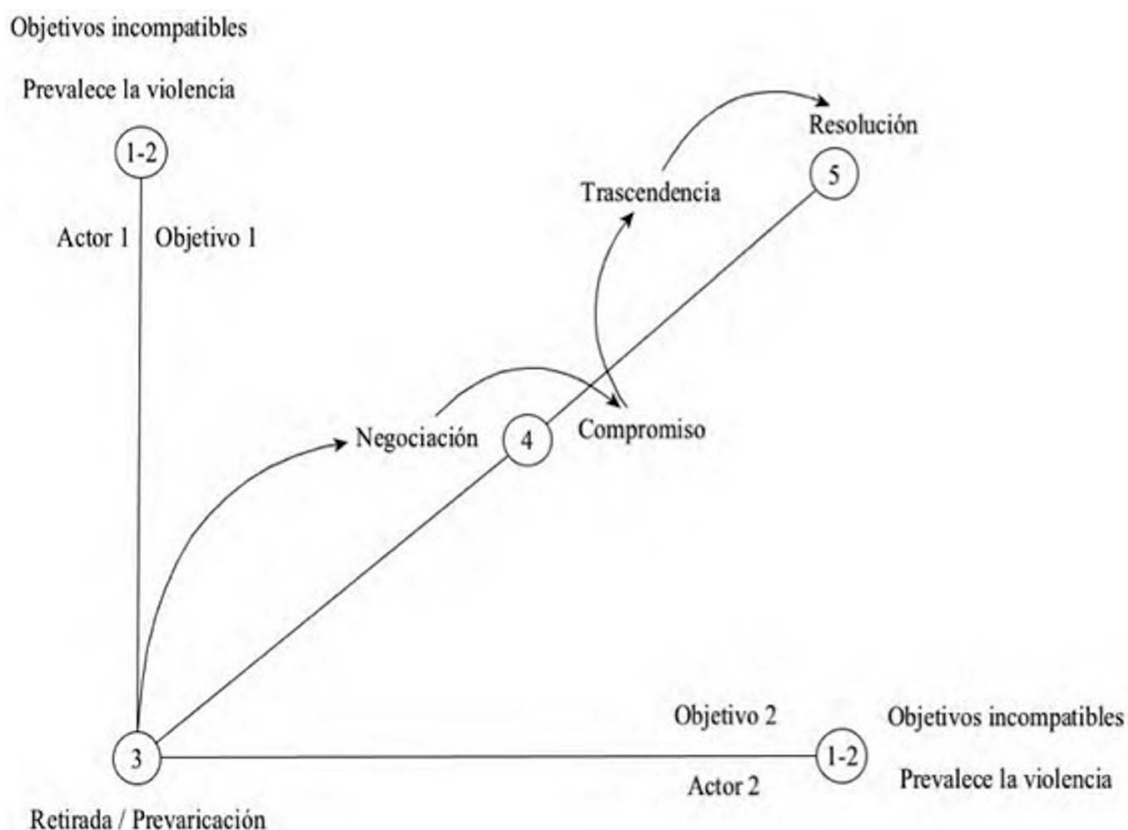


Imagen 1

Fuente: Elaboración propia a partir de Galtung (2003).

Nota: La trascendencia del conflicto viene representada por Galtung (2003) en el siguiente sistema cartesiano de coordenadas con dos ejes donde se ponen en juego sus tesis sobre el modo de analizar y abordar los conflictos. Este modelo presenta cinco estadios sobre las posibilidades de un conflicto plenamente articulado.

cuentro entre ambas partes, por consiguiente, prevalecería la violencia en ambos lados. Una actitud negativa, utilitarista y etnocéntrica junto con un comportamiento intransigente hacia la integración cultural y económica de los inmigrantes por parte de los españoles podría desencadenar una actitud negativa y un comportamiento autoexcluyente de los inmigrantes, lo que como contrapartida podría tener una escalada en el conflicto y en el aumento del déficit en los niveles de cohesión intergrupala.

Un tercer escenario que podría darse sería el de la retracción. Como hemos visto, una actitud ambivalente o conformista no es sinónimo de aceptación, ya que en muchos casos es una forma de enmascarar una opinión comprometida acerca de algo. Así pues, una actitud ambivalente y conformista junto con un comportamiento ambiguo hacia la integración económica y cultural de los inmigrantes por parte de los españoles podría corresponderse con una actitud también ambivalente y un comportamiento a medio camino entre la integración y la separación en las prácticas económicas y culturales de los inmigrantes. Esto provocaría una mayor distancia social entre los grupos y un bloqueo de las relaciones intergrupales que acabaría mermando las escasas posibilidades de cohesión intergrupala si no se gestionan correctamente las incompatibilidades entre las partes.

Un cuarto escenario que podría ocurrir es el del compromiso, la negociación y la consecuente determinación de la diferencia y/o incompatibilidad entre las partes. Aquí estaría el primer paso para un proceso de integración bidireccional y la transcendencia de las contradicciones. Ambas partes optan por una actitud dialogante e integradora, reconocen sus percepciones y prejuicios negativos de uno sobre otro y deciden comprometerse a fin de convivir en vez de coexistir. Esto acortaría la distancia social entre ambos grupos, lo que conllevaría mayores niveles de cohesión intergrupala.

Finalmente, un quinto y último escenario que podría darse sería el de la trascendencia. Una actitud positiva, moral e intercultural, junto con un comportamiento transigente hacia la integración cultural y económica de los inmigrantes, podría generar una actitud positiva e integradora por parte de los inmigrantes. Ambas partes resolverían las contradicciones que les distanciaban tomando parte activa en el asunto y buscando nuevas formas de articular la realidad. Es aquí donde el conflicto se transforma y donde se establece una nueva realidad social, un posible escenario pacífico. Los objetivos o diferencias que mantenían a las partes en conflicto pueden revocarse por unos nuevos objetivos conciliadores. En este momento es donde emergen actitudes y comportamientos positivos que han sido posibles gracias a la empatía, la creatividad y los comportamientos pacíficos entre todas las partes.

Terapia

Según los datos de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (CERI en adelante) en 2016 se estima que unos 4,4 millones de extranjeros viven en España, lo que vendría a representar el 9,5% del total de la población. La mayoría de los migrantes han ido asentándose en el país durante los últimos 20 años y provienen de países con inestabilidad económica. Los principales grupos provienen de, entre otros países, Rumanía (\pm 699.502), Marruecos (\pm 678.467), Ecuador (\pm 158.967), Colombia (\pm 135.954) y Bulgaria (\pm 130.506). Todos suelen ser objeto de discriminación por su origen étnico, cultural y religioso. Prueba de ello es que el Ministerio del Interior contabilizó en España 505 casos de delitos por motivo de racismo y xenofobia, 70 delitos por motivaciones relacionadas con las creencias religiosas y 9 por antisemitismo.

En los últimos años varias organizaciones no gubernamentales también han comenzado a elaborar sus propias estadísticas sobre el discurso de incitación al odio y sobre actos violentos motivados por la discriminación. Algunos ejemplos son el Movimiento contra la Intolerancia, que recopila a diario casos de incitación al odio en la red, o SOS Racismo, que publica anualmente un informe sobre el estado del racismo en España (CERI, 2018). Si bien estas organizaciones civiles realizan una tarea fundamental para la detección de la discriminación racial, étnica, cultural y religiosa, la gran influencia de los discursos de odio y noticias falsas (*fake news*), del mismo modo que la dificultad para acceder y sensibilizar al respecto al conjunto de la población, suponen todavía un gran reto.

La Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (Ley de extranjería) tiene por objeto facilitar el proceso de integración en la sociedad española. Concretamente, los artículos 2 bis y 2 ter advierten de que todos los poderes públicos deben acometer el objetivo de la integración de los migrantes en todas sus políticas y servicios públicos y promover la participación económica, cultural y política de los migrantes. El Estado español está dotado de una estructura que permite intervenir en materia migraciones. Concretamente, cuenta con una Secretaría de Estado para las Migraciones dependiente del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. De este organismo emana la Dirección General de Integración y Atención humanitaria y de esta el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. A través de la Secretaría de Estado para las Migraciones el Gobierno de España puso en marcha una Estrategia Integral contra el racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, tal como el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración a implementar entre los años 2011 y 2014, el cual, a pesar de ser una firme propuesta para la mejora de la convivencia, no tuvo éxito

principalmente por la crisis y la escasez de financiación para implementarlo (Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2011).

España lleva más de cuatro años sin adoptar una estrategia común de integración. La Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia ha advertido en un reciente informe que es necesario que el Estado español se dote de una estrategia para enfrentar este tipo de desafíos que amenazan a la sociedad española. La estrategia debe entender la integración como un proceso de adaptación mutuo, y debe diseñarse en base a una política centrada en acciones que se dirijan a todos los ciudadanos, tanto inmigrantes como autóctonos (CERI, 2018).

Como ha podido comprobarse, los diferentes tipos de amenaza asociados a la presencia de inmigrantes que perciben los españoles pueden ser un aliciente para los procesos de discriminación y violencia. Actualmente una parte considerable de la población española percibe a los inmigrantes como un problema para la economía del país y como una amenaza hacia su integridad cultural, aspecto que también influye en la percepción del bienestar de forma negativa. En los últimos años esta percepción negativa ha ido en aumento considerablemente. Además, aunque nos hemos centrado tan solo en estos dos tipos de amenazas, también hay otras que pueden ser determinantes para el aumento del racismo.

Teniendo en cuenta los resultados de esta investigación y buscando algunas de las posibles vías pacíficas para la resolución de conflictos relacionados con la inmigración, su percepción y el racismo, proponemos como hoja de ruta las siguientes medidas basadas en las recomendaciones de la CERI, que, como muchas otras, deberían implementarse para la prevención y transcendencia de los posibles conflictos que puedan darse:

(1) Desde un punto de vista penal, los organismos del Estado español deben poner en conformidad en el derecho penal como delito expresamente tipificado la producción, el almacenamiento y la divulgación de material racista, que tenga por objeto penalizar a los fundadores directores y miembros activos de organizaciones que inciten al odio, así como penalizar el apoyo a las organizaciones racistas. Igualmente, se recomienda que los organismos de la autoridad española adopten de forma inmediata una legislación general contra la discriminación, los insultos, la difusión de noticias falsas racistas, las amenazas, la humillación, el menosprecio o el descredito por razón de pertenecer a un grupo étnico, por motivos de raza u origen nacional. Sin lugar a dudas, esta es una de las bases colectivas e individuales que hacen posible la reproducción de actitudes y conductas racistas. Asimismo, el aumento de las actitudes ambiguas e intransigentes requiere de una mayor precisión legislativa frente a otras formas sutiles de racismo y de su encubrimiento.

(2) Desde el punto de vista político, se recomienda que las instituciones españolas establezcan un sistema integrado de indicadores de integración con el fin de evaluar y mejorar las condiciones de vida de los migrantes en ámbitos clave como el económico, el educativo, el empleo, la salud, la vivienda y las prácticas culturales, al tiempo que evalúen y mejoren el impacto de sus políticas, objetivos y actividades de integración. También, recomendamos que se establezca una estrategia de convivencia intercultural a través de planes integrales para el fomento de la tolerancia de la diversidad cultural y la reducción del prejuicio. Deben promoverse políticas para la integración de los migrantes en el régimen económico y que elaboren un conjunto de objetivos y medidas para mejorar la tasa de empleo y sus condiciones de trabajo, acompañándolas de indicadores, referencias y valores específicos que alcanzar. Las autoridades estatales y regionales deberían fortalecer aún más la sociedad civil y lograr que los migrantes y los nativos participen en mayor medida en la elaboración, puesta en práctica y evaluación de estrategias, planes de acción y actividades relacionadas con la convivencia social en el marco de una Cultura de Paz.

(3) Desde el punto de vista orgánico, las autoridades del Estado español deberían crear un organismo para la promoción de la igualdad, que preste una asistencia independiente a las víctimas, que realice estudios y publique informes independientes, que promueva la igualdad de trato y que formule recomendaciones y propuestas relativas a la igualdad y a la no discriminación en consonancia con las directivas de la Unión Europea y las Naciones Unidas en materia de igualdad. Esto es fundamental para seguir renovando los mecanismos que disponemos para luchar contra el racismo.

Conclusiones

Al comienzo de esta investigación nos preguntábamos si era posible combinar la Epidemiología Social del Conflicto y el enfoque Transcend para identificar factores de riesgo así como los diferentes escenarios de conflicto que podrían concurrir en el rechazo hacia la inmigración en España. Para comprobar la adecuación y viabilidad de esta propuesta se evaluaron las percepciones hacia la inmigración en España a través de las dos últimas rondas de la ESE. Aunque aún queda mucho por hacer, contamos con indicios suficientes para que el método Transcend y la Epidemiología Social del Conflicto puedan converger en una herramienta de análisis de conflictos versátil y eficiente para estudiar fenómenos como el racismo.

Esto queda reflejado en los procedimientos de análisis que hemos aplicado para el estudio de la percepción de la inmigración en España y

que corroboran nuestra hipótesis. A través de esta metodología de análisis mixto hemos podido diagnosticar las patologías subyacentes del rechazo a la inmigración y pronosticar diferentes escenarios de conflicto que podrían concurrir en un momento determinado, analizando las actitudes, comportamientos y contradicciones entre los actores del conflicto, y todo ello fundamentándolo con modelos predictivos, lo que nos ha permitido obtener una visión más completa de las percepciones hacia la inmigración en España. Es preciso resaltar que esta propuesta de análisis combinado de conflictos se presenta como una herramienta de mejora para la puesta en práctica de estrategias de mejora de las relaciones entre autóctonos e inmigrantes. Por tanto, en este estudio queda claro que la mejora de los tratamientos para las patologías sociales estudiadas solo podrá llevarse a cabo a través de estudios etiológicos de los determinantes causales de las diferentes formas de violencia hacia los inmigrantes.

Han de advertirse algunas de las limitaciones de este estudio, como la falta de información sobre uno de los grupos evaluados: los inmigrantes. Consideramos necesaria la obtención de datos sobre las actitudes de los inmigrantes hacia los españoles, ya sea por la vía de organismos oficiales que financien este tipo de estudios o bien por otros medios que garanticen unos estándares metodológicos. La carencia de información sobre las actitudes de los inmigrantes hacia los españoles no permite realizar un mapeo completo del conflicto. Tampoco permite que los escenarios de conflicto sean completamente reales y extrapolables al conjunto de la población. La obtención de toda la información necesaria sobre los actores nos permitirá seguir avanzando en las pruebas teóricas y metodológicas de esta propuesta y diseñar terapias más efectivas.

Consideramos necesario seguir avanzando, ratificando o construyendo nuevas herramientas que permitan diagnosticar conflictos relacionados con el racismo, pronosticar sus consecuencias y tratarlos. Estudiar las actitudes y comportamientos de la sociedad española hacia la inmigración desde la Epidemiología Social del Conflicto y el método Transcend puede ayudarnos a lograr avances considerables en el campo interdisciplinar de la Investigación en Conflictos, así como para la elaboración de propuestas más útiles para contribuir a la convivencia pacífica, la cohesión social y la gestión de conflictos en un momento en el que las sociedades son cada vez más diversas y el mundo parece cada vez más polarizado.

SERGIO MOLDES-ANAYA

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Granada, España. Es investigador colaborador del Instituto de la Paz y los Conflictos de la misma universidad. Sus áreas de investigación son: migraciones, estudios culturales, metodología de la investigación e investigación para la paz. Destaca como autor principal en las

siguientes publicaciones: *Actitudes hacia la inmigración en España a través de la Encuesta Social Europea y Diagnóstico de factores de riesgo del rechazo social a inmigrantes según un modelo logit*. E-mail: sergiomoldesanaya@gmail.com

FRANCISCO JIMÉNEZ AGUILAR

Graduado en Historia, Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, y doctorando en el Programa de Historia y Artes de la Universidad de Granada, España. Es investigador colaborador del Instituto de la Paz y los Conflictos de la misma universidad. Sus temas de investigación son: historia de las mujeres y de género, extrema derecha e investigación para la paz.

E-mail: fja@correo.ugr.es

FRANCISCO JIMÉNEZ BAUTISTA

Doctor en Humanidades por la Universidad de Almería, Profesor Titular de Antropología Social e Investigador del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, España. Sus líneas de investigación son: teoría e historia de la paz y los conflictos, antropología urbana y exclusión social, y conflictos culturales, migraciones y racismo. Entre sus últimas publicaciones destacan *Racionalidad pacífica. Una introducción a los Estudios para la paz* (2011) y *Antropología ecológica* (2016). E-mail: fjbautis@ugr.es

NOTAS

1. Según Galtung (2003), el término contradicción alude a la incompatibilidad de objetivos entre las partes involucradas en un conflicto. Los objetivos incompatibles pueden entenderse como aquellas circunstancias que impiden, en un momento dado, que los actores en conflicto se pongan de acuerdo para resolver las diferencias que existen entre sí y que generan actitudes y comportamientos violentos.

REFERENCIAS

- Agresti, A. (2013). *Categorical Data Analysis*. Nueva York: Wiley.
- Cea D'Ancona, M.Á. (2018). What determines the rejection of immigrants through an integrative model? *Social Science Research* 74(1), 1–15. Consultado en <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2018.05.008>.
- CERI. (2018). Informe de la CERI sobre España, quinto ciclo de supervisión, *Secretariado de la Comisión Europea contra el racismo y la intolerancia*. Estrasburgo: Consejo Europeo. Consultado en <https://rm.coe.int/fifth-report-on-spain-spanish-translation-/16808b56cb>
- Creswell, J.W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative and mixed methods approaches, fourth edition*. Thousand Oaks: Sage.
- Esses, V.M., Jackson, L.M., & Armstrong, T.L. (1998). Intergroup competition and attitudes toward immigrants and immigration: An instrumental model of group conflict. *Journal of Social Issues* 54(4), 699–724.

- ESS Round 7: European Social Survey Round 7 Data. (2014). *Data file edition 1.0*. NSD. Norwegian Centre for Research Data, Norway. Data Archive and distributor of ESS data for ESS ERIC. Consultado en <http://www.europeansocialsurvey.org/>
- ESS Round 8: European Social Survey Round 8 Data. (2016). *Data file edition 1.0*. NSD. Norwegian Centre for Research Data, Norway. Data Archive and distributor of ESS data for ESS ERIC. Consultado en <http://www.europeansocialsurvey.org/>
- Galtung, J. (1969). Violence, peace and peace research. *Journal of Peace Research* 6(3), 167–191. Consultado en <https://doi.org/10.1177/002234336900600301>
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bilbao: Bakeaz.
- Galtung, J. (2000a). TRANSCEND: 40 years, 40 conflicts. En C.G. Jacobsen & J. Galtung (Eds.), *Searching for peace: The road to TRANSCEND* (pp. 101–121). Londres & Sterling: Pluto Press.
- Galtung, J. (2000b). Conflict transformation by peaceful mean: The Transcend Method. Genova: Naciones Unidas. https://www.transcend.org/pctrcluj2004/TRANSCEND_manual.pdf
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz.
- Galtung, J. (2004). *Transcend transform: An introduction to conflict work*. Londres: Pluto Press.
- Galtung, J. (2010). Peace studies and conflict resolution: The need for transdisciplinarity. *Transcultural Psychiatry* 47(1), 20–32.
- Galtung, J. (2012). *A theory of peace: Building direct structural cultural peace*. Tromsø: Transcend University Press.
- Godenau, D., Rinken, S., Martínez de Lizarrondo, A., & Moreno, G. (2014). *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional*. Madrid: Subdirección General de Información. http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/fichas/archivos/OPI_30.pdf
- Haynes, R.B., Sackett, D.L., Guyatt, G.H., & Tugwell, P. (2006). *Clinical epidemiology: How to do clinical practice research, third edition*. Nueva York: Lippincott Williams & Wilkins.
- Heath, A. (Dir.) (2016). *Attitudes towards immigration and their antecedents: The results from Round 7 of the European Social Survey*. Oslo: Norwegian Social Science Data.
- Jiménez Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia* 19(58), 13–52.
- Ministerio de Trabajo e Inmigración. (2011). *Estrategia integral contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia*. Madrid: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones. Consultado en http://www.mitramiss.gob.es/oberaxe/es/publicaciones/documentos/documento_0076.htm

- McLaren, L. (2003). Anti-immigrant prejudice in Europe: Contact, threat perception and preferences for the exclusion of immigrants. *Social Forces* 81(3), 910–933.
- Moldes-Anaya, S., Jiménez Aguilar, F., & Jiménez Bautista, F. (2018). Actitudes hacia la inmigración en España a través de la Encuesta Social Europea. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* 13(1), 93–119.
- Navas, M.S., Rojas, A., García, M., & Pumares, P. (2006a). Acculturation strategies and attitudes according to Relative Acculturation Extended Model (RAEM): The perspectives of natives versus immigrants. *International Journal of Intercultural Relations* 31(1), 67–86. Consultado en <https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2006.08.002>
- Navas, M.S., García, M.C., Rojas, A., Pumares, P., & Cuadrado, I. (2006b). Actitudes de aculturación y prejuicio: la perspectiva de autóctonos e inmigrantes. *Psicothema* 18(2), 187–193.
- Rinken, S. (2015). Actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes: ¿En qué es España excepcional? *Migraciones* 37(1), 53–74.
- Rothman, K., Greenland, S., & Lash, T. (2008). *Modern epidemiology*. Philadelphia, PA: Lippincott, Williams & Wilkins.
- Spencer, S. (2006). *Race and ethnicity: Culture, identity and representation*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Stephan, W.G., Ybarra, O., & Bachman, G. (1999). Prejudice toward immigrants: An integrated threat theory. *Journal of Applied Social Psychology* 29(1), 2221–2237. Consultado en <https://doi.org/10.1111/j.1559-1816.1999.tb00107.x>
- Webel, C., & Galtung, J. (2007). *Handbook of peace and conflict studies*. Nueva York: Routledge.
- Williams, D.R., & William-Morris, R. (2000). Racism and mental health: The African American experience. *Ethnicity and Health* 5(4), 243–268. Consultado en <https://doi.org/10.1080/713667453>

.....

Perception of immigration in Spain through Conflict Research

Sergio Moldes-Anaya, Francisco Jiménez Aguilar, Francisco Jiménez Bautista

Abstract: This article analyses the perceptions of immigration in Spain through the last two rounds of the European Social Survey. A new methodology of combined analysis of the Social Epidemiology of the Conflict and the Transcend method is proposed from conflict research. The objective of this study is to verify the suitability and viability of this approach and to evaluate the evolution of the perception toward immigration in Spain in recent years. As a result, more effective therapeutic measures have been proposed to face their discrimination and social rejection.

Keywords: conflict, perception of immigration, racism, risk factors, social epidemiology of conflict, Spain, Transcend Method

Perception de l'immigration en Espagne d'après l'Étude des conflits

Sergio Moldes-Anaya, Francisco Jiménez Aguilar & Francisco Jiménez Bautista

Résumé : Cet article analyse les perceptions de l'immigration en Espagne à partir des deux dernières versions de l'Enquête sociale européenne. Il propose une nouvelle méthodologie d'analyse qui combine l'épidémiologie sociale du conflit et la méthode Transcend. Son objectif est de confirmer l'adéquation et la viabilité de cette proposition de recherche pour évaluer l'évolution de la perception de l'immigration en Espagne au cours des dernières années. Cette analyse combinée permet de considérer une série de propositions thérapeutiques plus efficaces pour faire face à la discrimination et au refus de l'immigration.

Mots-clés : conflit; épidémiologie sociale du conflit; Espagne; facteurs de risque; méthode Transcend; perception de l'immigration; racisme.

.....